



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica una Ayuda a personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (Acción 16), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 14 de febrero de 2014.

Por acuerdo, del 14 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al Bienio 2014-2015.

De conformidad con lo establecido en la Acción 16 Ayuda a Personal Investigador en Formación para **Estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de la Ayuda al candidato/a que ha obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE

Conceder la ayuda a personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (ver **Anexo 1**)

Contra la presente Resolución se podrá interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2015, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurridos los cuales, en el caso de ausencia de reclamaciones, la Resolución se eleva a definitiva.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN




Fdo.: Amelia Aránega Jiménez



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitud CONCEDIDA

Acción 16 – “Ayudas al personal investigador en formación para la obtención del Doctorado con Mención Internacional” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2014-2015. *III. Programa de Apoyo a Actividades de I+D+I.*

| N.I.F | Apellidos | Nombre | Fecha Inicio | Fecha Fin | Lugar de la estancia | Importe |
|------------|------------|--------|--------------|------------|-----------------------|----------|
| 75130481-S | Rojas Hita | Diego | 01/05/2015 | 31/07/2015 | Universidad de Lisboa | 3.2828 € |